



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



En colaboración con las Comunidades Autónomas

SITUACIONES DE TRABAJO PELIGROSAS

2019

BINVAC 089

ACCIDENTES DE TRABAJO INVESTIGADOS

La base **ACCIDENTES DE TRABAJO INVESTIGADOS. BINVAC** del portal SITUACIONES DE TRABAJO PELIGROSAS, en la que esta ficha está inscrita, está orientada a ofrecer información de situaciones de trabajo peligrosas con fines preventivos. En ella se describen situaciones de trabajo reales en las que se han producido o se pueden producir daños a la salud de los trabajadores, identificando los elementos más relevantes para su prevención, así como las medidas preventivas adecuadas.

La aplicación de estos contenidos a situaciones concretas de riesgo laboral debe ser evaluada previamente y llevada a cabo siempre por profesionales competentes en Prevención de Riesgos Laborales.

Uno de los objetivos de esta base es ayudar al cumplimiento de la legislación en Prevención de Riesgos Laborales, pero no debe presuponerse una automática conformidad de los contenidos con la legislación vigente.

En esta base se incluyen fichas de accidentes elaboradas y revisadas por un grupo de expertos de los organismos públicos dedicados a la seguridad y salud en el trabajo cuyos logotipos se muestran al final de esta página, que en el listado web figuran como "Grupo BINVAC", así como otras elaboradas exclusivamente por alguno de estos organismos, y en ese caso en el listado web figura su nombre como autor de la ficha.

La información contenida en estas páginas proviene de diversas fuentes. El grupo de expertos en Prevención de Riesgos Laborales las ha seleccionado y ha considerado de utilidad su divulgación. Ni el INSST ni los autores de los contenidos pueden asumir ninguna responsabilidad derivada de la utilización que terceras personas puedan dar a la información aquí presentada.

participan:



Instituto Cantábrego
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nafarroako Osasun
Publikoaren eta Lan
Osasunaren Institutua



Instituto de Salud
Pública y Laboral
de Navarra



INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball



Instituto Regional de Seguridad
y Salud en el Trabajo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA

ACCIDENTES DE TRABAJO INVESTIGADOS. **BINVAC**

089. Golpe por caída de objeto desprendido en trabajos de desguace de depósito metálico

DATOS DEL ACCIDENTE

dato	código	texto
Actividad económica (CNAE)	4 6 7	Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho
Actividad física específica	2 0	Trabajos con herramientas manuales
Desviación	3 0	Caída de agente material
Forma (contacto, modalidad de la lesión)	4 2	Golpe contra objeto que cae
Agente material de la actividad física	1 0 1 2 1 1 0 1	Soplete para oxicorte
Agente material de la desviación	1 1 0 6 9 9 0 0	Otros dispositivos fijos de almacenamiento
Agente material causante de la lesión	1 1 0 6 9 9 0 0	Otros dispositivos fijos de almacenamiento

DESCRIPCIÓN

TAREA

La tarea que se realizaba era el desguazado por partes de un depósito metálico mediante oxicorte.

ACCIDENTE

El trabajador se encontraba en el interior del depósito. Al realizar el corte de una de las piezas, esta se ha caído sobre él golpeándole la cadera y la espalda y provocándole fractura de pelvis y contusiones en varias vértebras.

El depósito a desguazar es un depósito metálico de dimensiones 6x3,5x1,7 metros (largo x alto x ancho).

La pieza caída sobre el trabajador cuenta con unas dimensiones de 1,5 x 1,5 metros (ancho x alto) y 1 centímetro de grosor. Cuenta con elementos verticales a modo de refuerzo. El peso aproximado es de 150 kilogramos.



Figura 1: Situación del trabajador accidentado respecto a la pieza

Para proceder a la separación de la pieza, el trabajador realizó dos cortes verticales y un corte longitudinal en la base del depósito, separando completamente la pieza del resto de la estructura, momento en el que la misma cayó hacia el interior del depósito, golpeando al trabajador.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Según información facilitada por la empresa, en el desguace de este tipo de estructuras (depósitos y otros equipos de grandes dimensiones) se compatibiliza la utilización de equipos de trabajo de corte (cizalla o "pulpo") con el corte mediante soplete, de manera que, tras realizar una serie de cortes parciales mediante soplete, el corte final de la pieza, y por tanto su separación completa del depósito, se realiza mediante medios mecánicos.

No obstante, la evaluación de riesgos no ha evaluado el riesgo de caída de objetos desprendidos ni establecido un procedimiento escrito donde se especifiquen las medidas de seguridad para planificar el corte de piezas voluminosas y pesadas.



Figura 2: Pieza desplomada en el suelo tras el accidente



Figura 3: Imagen de los distintos tipos de cortes realizados

En entrevista telefónica mantenida con el trabajador accidentado, él mismo manifiesta:

- Que en los días previos él mismo había procedido a separar las partes del depósito ya desguazadas.
- Que en el momento del accidente se encontraba procediendo al desguace del depósito mediante soplete.
- Que no recuerda el orden en que procedió a realizar los cortes longitudinales y transversales sobre la pieza en la que intervenía en el momento del accidente.
- Que es conocedor de la forma de desguace con la ayuda de medios mecánicos (cizalla y/o “pulpo”).

CAUSAS

A continuación se relacionan las posibles causas que motivaron este accidente:

1. Condiciones de la tarea:
 - Desguace manual mediante soplete de estructura metálica (depósito).
 - Corte completo de la pieza a desguazar mediante soplete.
2. Condiciones del entorno:
 - Caída de objetos desprendidos (pieza trabajada)
3. Condiciones personales:
 - Permanencia del trabajador en el la zona de influencia de la pieza a desguazar.

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

- En el desguace de elementos metálicos debe valorarse su envergadura así como la generación de cargas, esfuerzos o desequilibrios que puedan producir desprendimientos, vuelcos u otros efectos inesperados sobre los mismos. El riesgo deberá incluirse en la evaluación de riesgos de la empresa.
- Se deberá planificar la ejecución de estos trabajos garantizando en todo momento la estabilidad de las partes manipuladas. El desprendimiento final de las piezas desguazadas debe realizarse y provocarse mediante medios mecánicos alejando así al trabajador de la zona de influencia de la pieza ante un eventual vuelco o movimiento intempestivo de la misma.
- En caso de dudas sobre la estabilidad del elemento a desguazar o imposibilidad de utilización de medios mecánicos, debe garantizarse la seguridad del trabajador mediante la utilización de medios auxiliares de elevación y manutención.
- Deberá elaborarse un procedimiento de trabajo con la secuencia de las operaciones a realizar teniendo en cuenta las recomendaciones arriba indicadas así como la conveniencia de que los trabajos que impliquen manipulación de piezas voluminosas y pesadas se realicen por dos trabajadores.
- Deberá facilitarse a todos los trabajadores la formación necesaria para la correcta aplicación del procedimiento elaborado, así como los medios auxiliares y equipos de trabajo necesarios.